

Bogotá, 16 de marzo de 2026

Relaciones exteriores y frontera

Gobernador de Nariño avanza junto al Gobierno Nacional en acciones para enfrentar coyuntura comercial en la frontera

Una hoja de ruta para enfrentar la coyuntura comercial que afecta la frontera entre Colombia y Ecuador fue definida tras la reunión con la Ministra de Relaciones Exteriores, Rosa María Villavicencio, Ministerios del Gobierno Nacional, las Gobernaciones de Nariño y Putumayo, alcaldes de municipios fronterizos y representantes de los gremios económicos.

- **Fortalecer las gestiones diplomáticas para avanzar hacia un acuerdo que permita restablecer la normalidad del comercio binacional.**
- **Realizar una reunión de seguridad en la zona de frontera para revisar la situación del corredor fronterizo y coordinar acciones institucionales.**
- **Evaluar la declaratoria de una Zona Especial de Intervención Fronteriza, conforme al artículo 17 de la Ley de Fronteras.**

Durante el encuentro, autoridades territoriales y representantes de gremios económicos y sector transportador expusieron las afectaciones económicas y sociales que las medidas arancelarias de Ecuador han generado en los municipios fronterizos, particularmente en sectores como el transporte de carga, el comercio formal y las actividades logísticas vinculadas al intercambio binacional.

El Gobernador de Nariño, **Luis Alfonso Escobar Jaramillo**, señaló que este encuentro da continuidad al trabajo que se ha venido adelantando desde el territorio para enfrentar la coyuntura comercial en la frontera. **“Nos sentimos representados por el Gobierno Nacional en la medida en que sabemos los esfuerzos que se están haciendo para restablecer las condiciones económicas en nuestro territorio y avanzar hacia una solución que permita normalizar el comercio entre Colombia y Ecuador”**, expresó.

Por su parte, la Ministra de Relaciones Exteriores, Rosa María Villavicencio, destacó que el Gobierno Nacional mantiene su compromiso de trabajar de manera coordinada con los territorios y con los actores económicos de la frontera para avanzar en soluciones que permitan restablecer la normalidad del comercio binacional.

Las autoridades coincidieron en que el restablecimiento de la normalidad comercial en la frontera exige mantener abiertos los canales diplomáticos entre ambos países y avanzar en acciones



institucionales coordinadas que permitan proteger el empleo, el comercio legal y la estabilidad económica de los territorios de frontera.